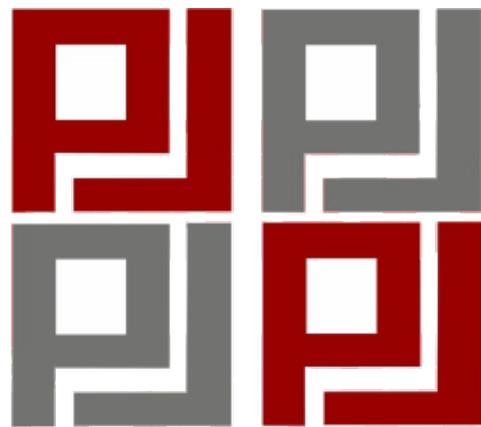


Boletín  
Informativo  
2019

99  
AÑOS DE HISTORIA JUDICIAL  
1920 - 2019



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN  
Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní



¡credibilidad rumbo al centenario!

## **CORTE DE JUNÍN PRESENTÓ DOSSIER PROCESAL**



En ceremonia especial que contó con la asistencia de los jueces superiores, especializados, estudiantes y público en general, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, realizó el lanzamiento oficial de la nueva producción académica: “Dossier Procesal”.

Se trata de un espacio de difusión de ideas sobre los problemas procesales



que se plantean en el ámbito jurisdiccional, bajo la dirección de juezas de la Corte Superior de Justicia de Junín, con el apoyo de colaboradores, estudiantes de las facultades de Derecho de las facultades de derecho de las diferentes universidades, personal de la oficina de informática y otros.

El Dr. César Proaño Cueva, Juez Superior, Presidente de la Sala Civil y Director del Dossier Procesal, refirió que este trabajo proyecta una continuidad en el tiempo y una periodicidad mensual; se trata de un trabajo índole académico que nace en la Corte de Junín, en la zona central del país, indicó.

“No es una revista, tampoco un boletín; a través de este espacio se podrá discutir diversos temas y mediante una lectura amigable conoceremos diversos aspectos relacionados a la mejora del sistema de justicia y la problemática de temas procesales de la Corte de Junín; trabajos como esto nos conlleva a la credibilidad” expresó el Presidente de la Corte.

## **SEGUNDA PARTE DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PRESENTADO EN PROGRAMA RADIAL**

La Corte Superior de Justicia de Junín en convenio Universidad Continental presentó la Cuarta Edición del Programa radial "LA VOZ DEL CODIGO PROCESAL PENAL", en esta oportunidad se presentó la segunda parte del tema "EL NUEVO PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO".

El Dr. Guido Reynaldo Arroyo Ames, Juez del Juzgado Transitorio Especializado en Extinción de Dominio, en calidad de especialista durante la entrevista, dio a conocer las dos etapas que tiene el proceso de extinción de dominio; etapa de indagación patrimonial y a etapa judicial (pública) que inicia con la admisión de la demanda (3 días de presentada la demanda), una audiencia inicial (10 días de absuelto el traslado de la demanda), una audiencia de actuación de medios probatorios (10 días) y concluye con la

sentencia (15 días). La sentencia es apelable en el plazo de 10 días.

Durante el desarrollo del programa el magistrado indico: "El propósito de juzgado es reforzar la lucha contra la corrupción y erradicar este problema que tanto afecta a la sociedad" asimismo invito a la ciudadanía que visiten el juzgado ubicado en el Jr. Manuel Alonso N°499 (juzgados civiles) en el distrito de El Tambo y a denuncien si conocen algún caso de corrupción.

Cabe señalar que el programa es transmitido los días martes a la 11:00 a.m. por Radio Continental, con el apoyo de los estudiantes de la Escuela de Ciencias y tecnologías de la comunicación de la Universidad Continental y los temas a tratar son netamente los que competen al Módulo Penal de la Corte de Junín.



Set de radio de la Universidad Continental

# DESPACHO ITINERANTE EN TAPO - TARMA



La Corte Superior de Justicia de Junín, bajo la presidencia del Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, a través del Programa de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, realizó la mesa multisectorial itinerante, en el distrito de Tapo, provincia de Tarma.

Los jueces y personal del Primer Juzgado de Paz Letrado de Tarma, Juzgado de Paz Letrado de Acobamba, durante la jornada de difusión, lograron receptionar (17) demandas referente a rectificación de partidas, filiación y otros; las mismas que fueron resueltas en el mismo acto.

Como parte de la labor emprendida, los jueces y personal, brindaron una charla educativa para dar a conocer las funciones, composición u otros aspectos del Poder Judicial – Corte Superior de Justicia, a los estudiantes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa, Santa Cruz.

Los señores jueces y personal, al culminar la maratónica atención a los pobladores de distrito y anexos, expresaron su satisfacción por el trabajo emprendido a favor de la ciudadanía, en los siguientes días se realizará el desarrollo del despacho itinerante en el distrito de Cullhuas.

A través de Radio Continental

## "JUNTOS CONTRA LA VIOLENCIA"



El Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del grupo Familiar de La Corte Superior de Justicia de Junín en Convenio con la Universidad Continental, presentó su cuarta edición de programa radial en convenio con la Universidad Continental.

Mediante el programa JUNTOS CONTRA LA VIOLENCIA viene difundiendo temas importantes, con el objetivo de prevenir, concientizar y sensibilizar a víctimas, agresores y ciudadanía en general; en esta edición

el tema presentado fue Proceso de Trámite de las Denuncias de Violencia Familiar y Medidas de Protección.

Durante el desarrollo del programa se contó con la participación del personal del Módulo de Violencia, Abog. Medalíz Lazarte Chirinos y la Lic. Maritza Vite Quispe, quienes ahondaron en el tema aclarando las dudas de radioescuchas, asimismo se dirigieron a la población vulnerable recordándoles que el Módulo ubicado en el Jr. Nemesio Ráez N° 754 distrito de El Tambo (a media cuadra de la sede central), está para escucharlas y atenderlas en el horario que ellas dispongan.

Cabe señalar que el programa es transmitido los días martes a la 9:00 a.m. por Radio Continental, con el apoyo de los estudiantes de la Escuela de Ciencias y tecnologías de la comunicación de la Universidad Continental y los temas a tratar son netamente los que competen al Módulo de Violencia.



Judiciales, Litigantes y público en general

## **PARTICIPACIÓN ACTIVA EN SIMULACRO DE SISMO**



Al sonido de la alarma, magistrados, trabajadores jurisdiccionales, administrativos y público en general que se encontraban al interior de la sede principal de la Corte Superior de Justicia de Junín, evacuaron de manera ordenada y rápida del edificio para posicionarse en lugares señalizados ubicados en los exteriores de la sede judicial.

El personas que se encontraban en los primeros pisos, apoyados por los brigadistas, abandonaron el edificio, entre tanto los servidores y personal que labora en el cuarto y quinto piso emplearon los minutos adecuados para evacuar a una zona segura.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, se dirigió a los

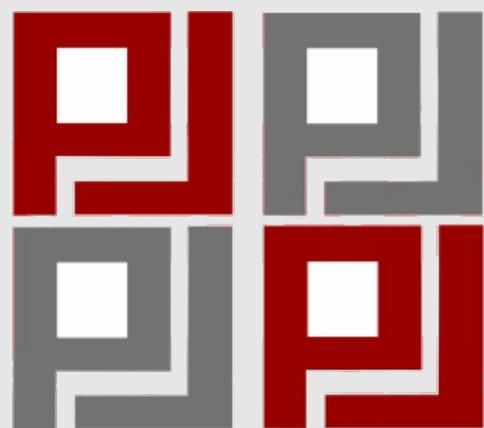
trabajadores y ciudadanía, expresando la felicitación por la forma responsable en que evacuaron de las instalaciones de la sede judicial aplicando la serenidad y cautela.

### **EN PROVINCIAS**

Los servidores judiciales de los órganos jurisdiccionales de Concepción, Junín, La Oroya, Pampas - Tayacaja, Tarma y otros, participaron con responsabilidad, cumpliendo las normas establecidas antes, durante y después del simulacro, teniendo en cuenta que este tipo de actividades preventivas se realiza para saber tomar la decisión adecuada, evacuar sin apresuramientos y con la serenidad correspondiente.

Simulacro de Sismo es las diferentes Sedes Judiciales





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN  
Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní



*Credibilidad rumbo al Centenario*

(064) 481490